



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Anexo III

DECLARACIÓN SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Número expediente:

SITUACIÓN DEL CONTRATO DE ALQUILER

El contrato continúa vigente sin modificaciones.

El contrato ha sido modificado.

Detalle de las modificaciones:

El contrato ha finalizado.

Fecha de finalización: ____ / ____ / ____

Importe mensual actual del alquiler: _____ €

JUSTIFICACIÓN DE PAGOS

Se adjuntan justificantes bancarios correspondientes al periodo declarado.

COBERTURAS E INDEMNIZACIONES

No he percibido indemnización ni cobertura alguna relacionada con el objeto de la ayuda.

He percibido indemnización o compensación económica.

Importe: _____ €

Entidad pagadora:

OTRAS CIRCUNSTANCIAS

No se han producido cambios relevantes.

Se han producido cambios en la situación personal o económica.

Detalle:

DECLARACIÓN FINAL

Declaro que los datos aportados son ciertos y me comprometo a comunicar cualquier modificación que pueda afectar al mantenimiento de la ayuda concedida.



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

En Noáin, a ____ de _____ de 20 ____
Firma del beneficiario

● PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

• Responsable del tratamiento

Los datos personales facilitados por las personas solicitantes serán tratados por el Ayuntamiento del Valle de Elorz, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar, gestionar, controlar y verificar las ayudas reguladas en las presentes Bases, así como para el ejercicio de las competencias municipales vinculadas a la atención de situaciones de emergencia social y gestión de subvenciones públicas.

• Finalidad y base jurídica del tratamiento

El tratamiento de los datos personales se fundamenta en:

- el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento, conforme al artículo 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD),
- el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento, conforme al artículo 6.1.c) RGPD,
- así como en la normativa reguladora de subvenciones, régimen local y servicios sociales.

Los datos serán tratados exclusivamente para:

- la valoración y resolución de solicitudes,
- la comprobación del cumplimiento de requisitos,
- el control financiero y seguimiento de las ayudas,
- la prevención del fraude,
- la verificación de incompatibilidades, coberturas aseguradoras e indemnizaciones,
- y, en su caso, la tramitación de procedimientos de reintegro.

• Categorías de datos tratados

Podrán tratarse, entre otros, los siguientes datos:

- datos identificativos y de contacto,
- datos económicos y patrimoniales,
- datos relativos a la unidad familiar,
- datos relativos a contratos de arrendamiento,



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

- información sobre coberturas aseguradoras e indemnizaciones vinculadas al siniestro,
- y cualesquiera otros estrictamente necesarios para la gestión de la ayuda.

• **Obtención y verificación de información**

La presentación de la solicitud implicará la autorización al Ayuntamiento para realizar las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases.

A tal efecto, el Ayuntamiento podrá recabar información de:

- entidades aseguradoras,
- mediadores y corredurías de seguros,
- otras Administraciones Públicas,
- registros públicos,
- y demás entidades que resulten necesarias para verificar la procedencia y compatibilidad de las ayudas.

La información obtenida será la estrictamente necesaria y proporcional para la finalidad perseguida.

• **Conservación de los datos**

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para la gestión de las ayudas y el cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de las mismas, incluidos los plazos de prescripción en materia subvencional, financiera y de responsabilidad administrativa.

• **Comunicación de datos**

Los datos podrán ser comunicados:

- a órganos de control financiero y fiscalización,
- a la Base Nacional de Subvenciones,
- a otras Administraciones Públicas cuando resulte legalmente procedente,
- y a órganos judiciales o autoridades competentes en cumplimiento de obligaciones legales.

No se prevén transferencias internacionales de datos, salvo obligación legal.

• **Derechos de las personas interesadas**

Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de:

- acceso,
- rectificación,
- supresión,
- oposición,



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

- limitación del tratamiento,
- y demás reconocidos en la normativa vigente,

mediante solicitud dirigida al Ayuntamiento del Valle de Elorz, sin perjuicio de la posibilidad de presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

- **Obligatoriedad de los datos**

La aportación de los datos solicitados y la autorización para efectuar comprobaciones resultan necesarias para la tramitación y resolución de la ayuda.

La negativa a facilitar la información necesaria o a permitir las actuaciones de comprobación podrá determinar la inadmisión de la solicitud, la denegación de la ayuda o, en su caso, el reintegro de las cantidades percibidas.